



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **86/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-07-2024 a las 11:33 horas.



## Explotación del servicio de la barra del recinto de conciertos de las Fiestas Colombinas para los años 2024 y 2025

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 20.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Administrativo especial

→ Importe 10.000 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Importe (sin impuestos) 10.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 55000000 - Servicios comerciales al por menor de hostelería y restauración.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Vistos los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, en los que se establecen otros criterios de adjudicación, además de la oferta económica, y teniendo en cuenta el valor estimado, la tramitación del presente expediente de contratación se realizará mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto simplificado abreviado y varios criterios de adjudicación, según el artículo 159.6 de la LCSP, al tratarse de un servicio cuyo valor estimado es inferior a 60.000 euros, por lo que se tendrán en cuenta los requisitos previstos en los arts. 156 y ss. y art. 159 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP). Vistos los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, en los que se establecen otros criterios de adjudicación, además de la oferta económica, y teniendo en cuenta el valor estimado, la tramitación del presente expediente de contratación se realizará mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto simplificado abreviado y varios criterios de adjudicación, según el artículo 159.6 de la LCSP, al tratarse de un servicio cuyo valor estimado es inferior a 60.000 euros, por lo que se tendrán en cuenta los requisitos previstos en los arts. 156 y ss. y art. 159 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=%2FgdZEmUOSQOAM7L03kM8A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FgdZEmUOSQOAM7L03kM8A%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Concejal Responsable del Área de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital del Ayuntamiento de Huelva

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 4 - Asuntos económicos

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.huelva.es>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6ZTaKwm%2FuiESugs\\_tABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6ZTaKwm%2FuiESugs_tABGr5A%3D%3D)

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución s/n  
→ (21003) Huelva España  
→ ES615

## Contacto

→ Teléfono 959210150  
→ Fax 959210296  
→ Correo Electrónico [contrata@huelva.es](mailto:contrata@huelva.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Concejal Responsable del Área de Régimen Interior,  
Recursos Humanos y Modernización Digital del  
Ayuntamiento de Huelva

## Proveedor de Información adicional

→ Concejal Responsable del Área de Régimen Interior,  
Recursos Humanos y Modernización Digital del  
Ayuntamiento de Huelva

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/07/2024 a las 15:00

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución s/n  
→ (21003) Huelva España

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución s/n  
→ (21003) Huelva España

## Recepción de Ofertas

→ Concejal Responsable del Área de Régimen Interior,  
Recursos Humanos y Modernización Digital del  
Ayuntamiento de Huelva

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución s/n  
→ (21003) Huelva España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/07/2024 a las 15:00

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Explotación del servicio de la barra del recinto de conciertos de las Fiestas Colombinas para los años 2024 y 2025

### → Descripción del procedimiento

Servicio de hostelería (barra de bar) del recinto de conciertos de las Fiestas Colombinas, durante las Fiestas Colombinas 2024-2025, en los 6 días en que se celebren las mismas y con un horario de funcionamiento de 21:00 horas a 04:00 horas.

→ Valor estimado del contrato 20.000 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 10.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 10.000 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 55000000 - Servicios comerciales al por menor de hostelería y restauración.

### → Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Huelva

→ Código de Subentidad Territorial ES615

#### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: Dos posibles prórrogas anuales.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El adjudicatario se comprometerá a una gestión eficiente de los residuos generados por la explotación del servicio de hostelería como basura orgánica, plásticos, cartón,.. etc., así como del consumo de energía por parte de sus equipos eléctricos.

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Declaración responsable modelo Anexo I y/o II del PCA

→ No prohibición para contratar - ROLECE

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Certificación positiva expedida, por la Tesorería General de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, o declaración responsable de no estar obligado a presentarlas.

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o declaración responsable de no estar obligado a presentarlas. Esta certificación podrá obtenerse en la forma establecida en el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se regula la utilización de técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas por la Administración General del Estado, con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, y de acuerdo a la legislación en materia de administración electrónica. Certificación positiva, expedida por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de no ser deudor de la Hacienda

Pública de esta Comunidad. Certificación positiva, expedida por el Área de Economía y Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, justificativa de la inexistencia de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo o, en el caso de contribuyentes contra los que no proceda la utilización de la vía de apremio, deudas no atendidas en período voluntario. Se pedirá de oficio a la fecha de finalización de ofertas.

## Preparación de oferta

→ Sobre UNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Alza ofertada respecto del presupuesto de licitación

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 35

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 35

→ Memoria de explotación

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Propuesta de precios.

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 45

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 45

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No